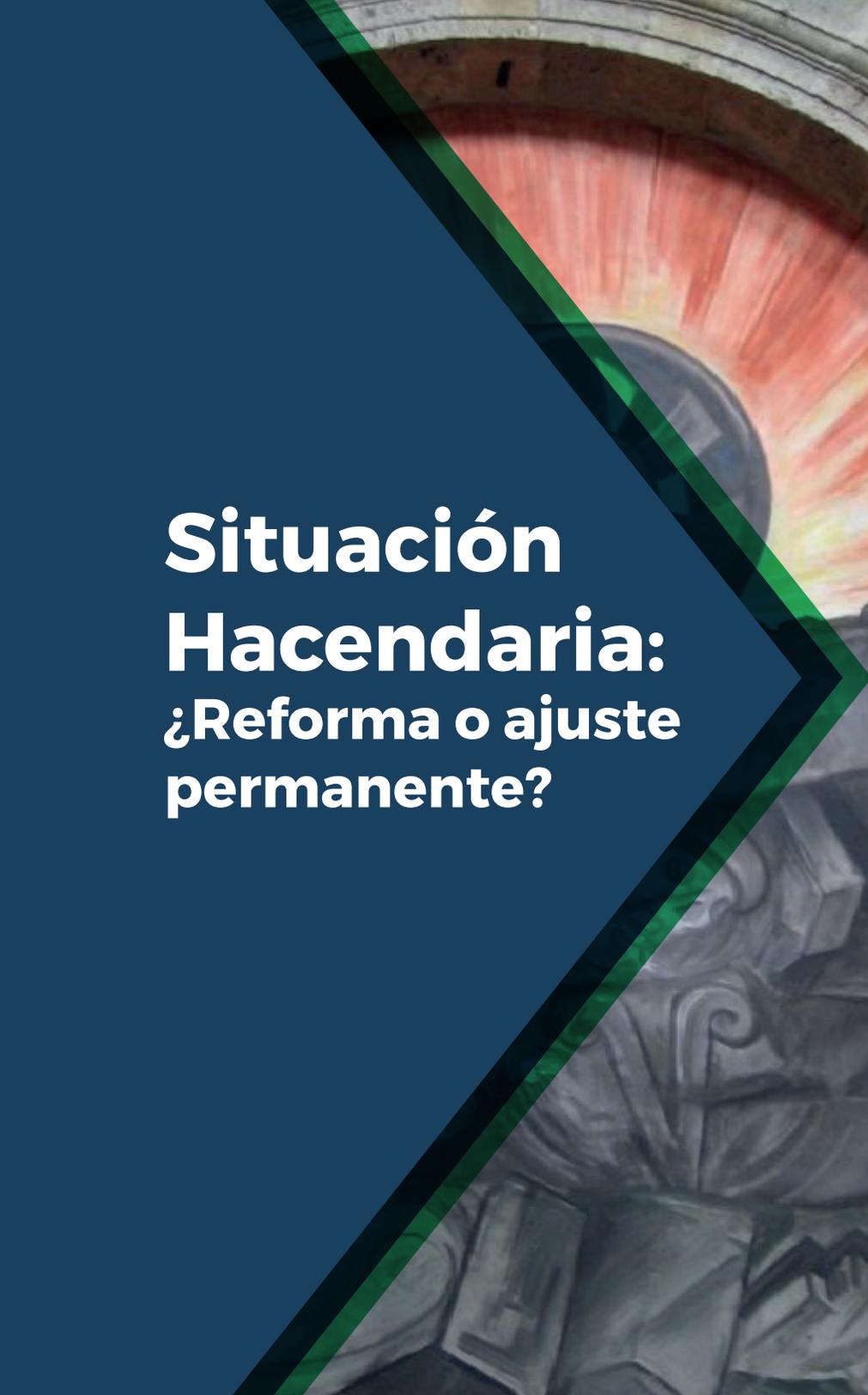




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Situación Hacendaria: ¿Reforma o ajuste permanente?

Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar
11 de octubre de 2019



Situación Hacendaria: ¿Reforma o ajuste permanente?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

1. Problemática

- a. Pensiones
- b. Inversión pública
- c. Recaudación

2. Cierre 2019

- a. Ingresos
- b. Gasto

3. Paquete económico 2020

- a. Ingresos
- b. Necesidades para Educación y Salud
- c. Gasto en obra pública

4. Propuestas

1. Problemática

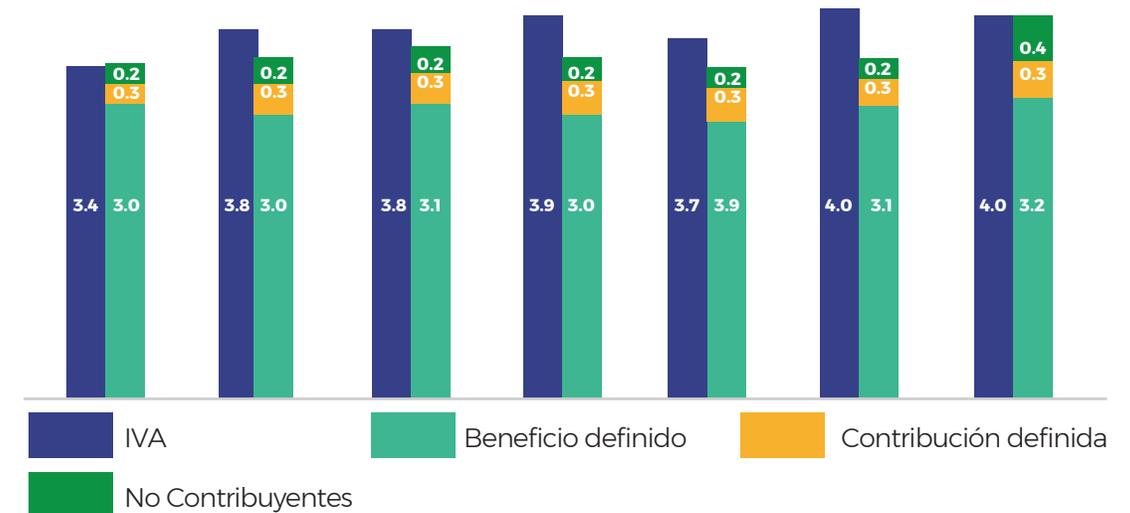
a. Pensiones

- El pago de las pensiones está significando una presión fuerte para las finanzas públicas.
- En 2017 representó el 3.4% del PIB.
- **Para 2019 se estima que alcance el 4.2% del PIB, es decir, absorbería toda la recaudación del IVA.**

b. Inversión pública

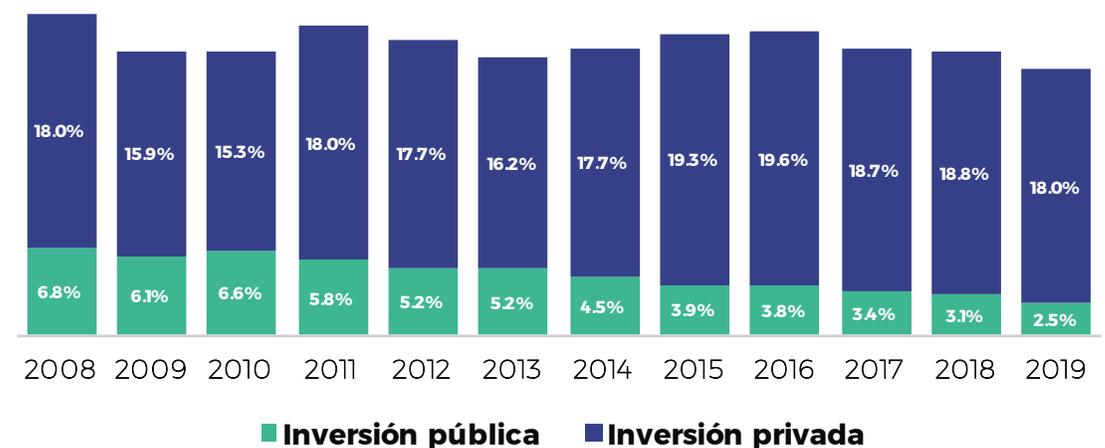
- **El gasto en inversión pública ha caído desde 2008**, y para 2019 sólo representa el 2.5% del PIB.
- Es necesario fortalecer las finanzas públicas para incentivar dicha inversión pública.

Gasto en pensiones % PIB vs recaudación de IVA



Fuente: Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

Inversión como % del PIB



Fuente: México ¿cómo vamos?

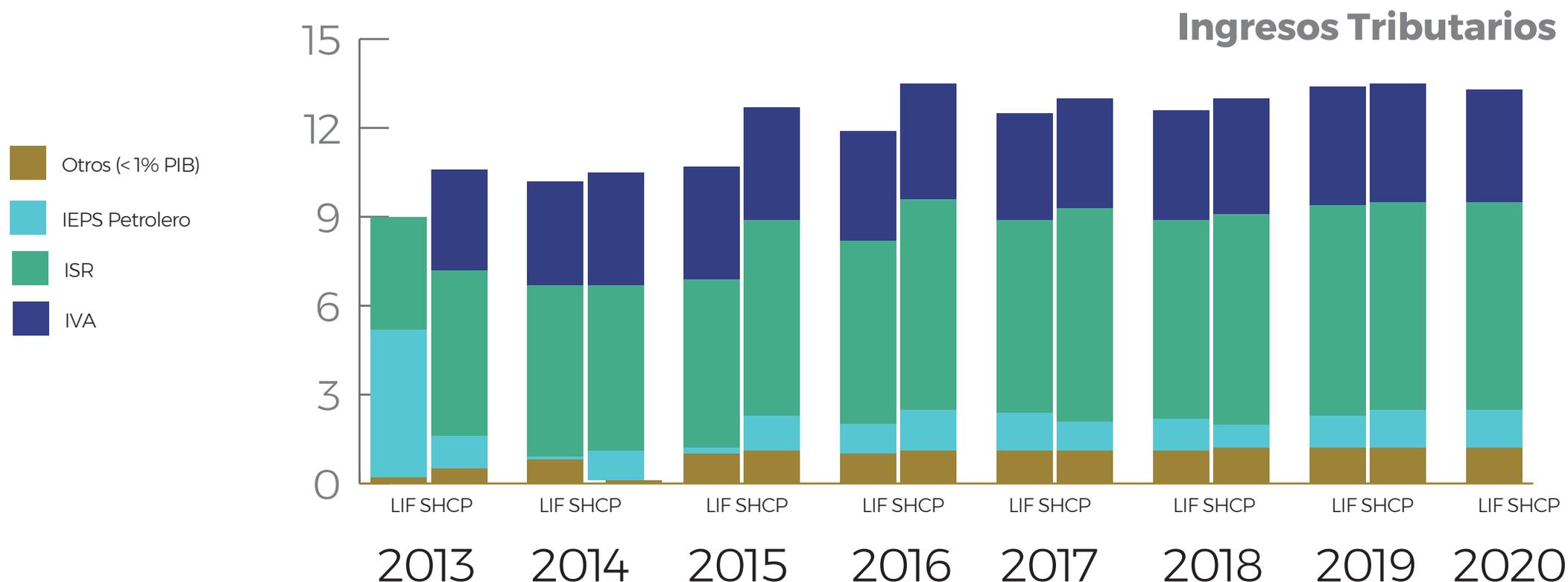
1. Problemática

c. Recaudación

México es el país de la OCDE con ingresos tributarios más bajos como % del PIB.

Para 2020 se estima recaudar únicamente 21.0 % del PIB.

De 2013 a 2020, el valor más alto de la recaudación total fue en 2016 con 24.1 % del PIB.



2. Cierre 2019

a. Ingresos

Las finanzas públicas están en una situación crítica. Se espera que el monto anual de ingresos faltantes alcance 251 mmdp:

- Se prevén menores ingresos federales (197 mmdp) y Pemex ha requerido apoyo financiero del gobierno federal (55 mmdp).
- Las medidas fiscales adoptadas no parecen sostenibles (El FEIP y FEIEF son finitos).



3. Paquete Económico 2020

POLÍTICA DE INGRESOS 2020

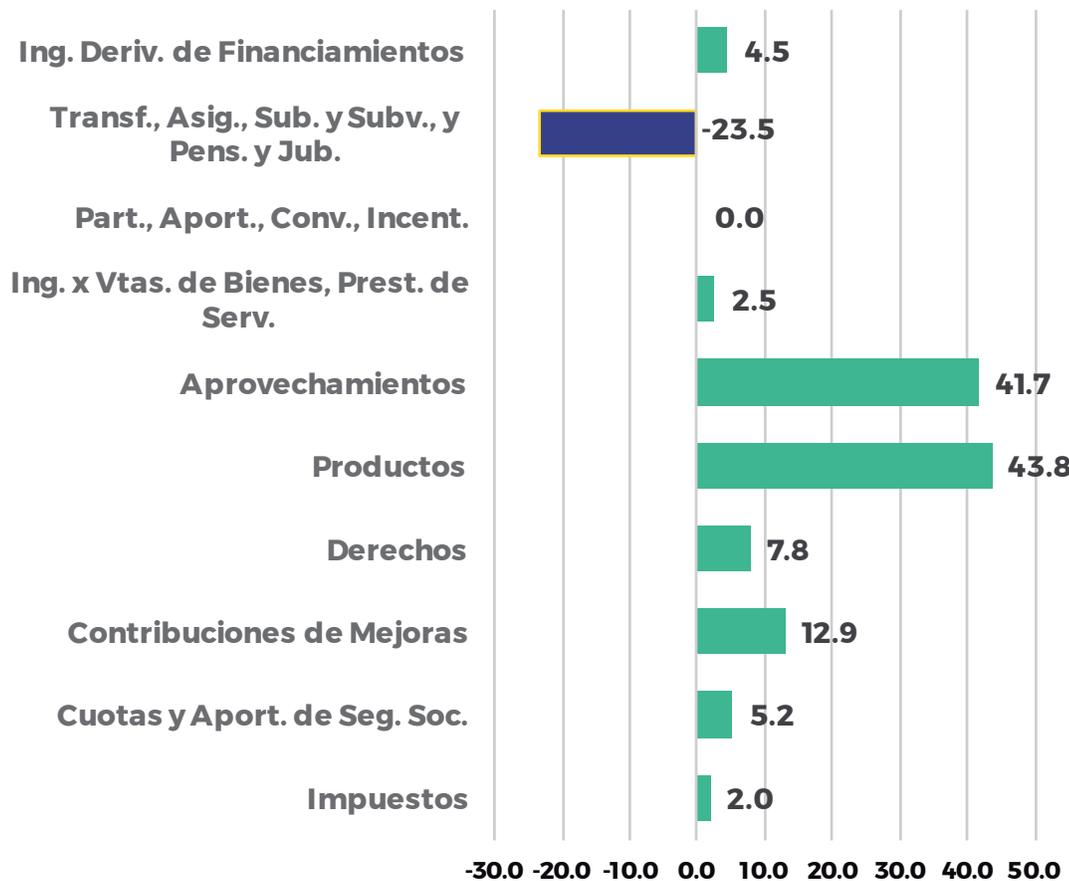
- No a nuevos impuestos.
- No incrementos de tasas.
- Fortalecer la recaudación.
- Proponer una reforma fiscal progresiva y sencilla en la 2da mitad de la Administración.



3. Paquete Económico 2020

a. Ingresos

Iniciativa de Ley de Ingresos 2020
Variación Real (%)



Para 2020 se estima que los ingresos presenten 23.2 % del PIB, (2.2 % provienen de endeudamiento y 21.0% del PIB de recaudación).

- Los ingresos se incrementarán 0.8%.
- No obstante los esfuerzos por recaudar, el IVA se reduce -2.2%
- Los ingresos petroleros se reducen -8.8%.

3. Paquete Económico 2020

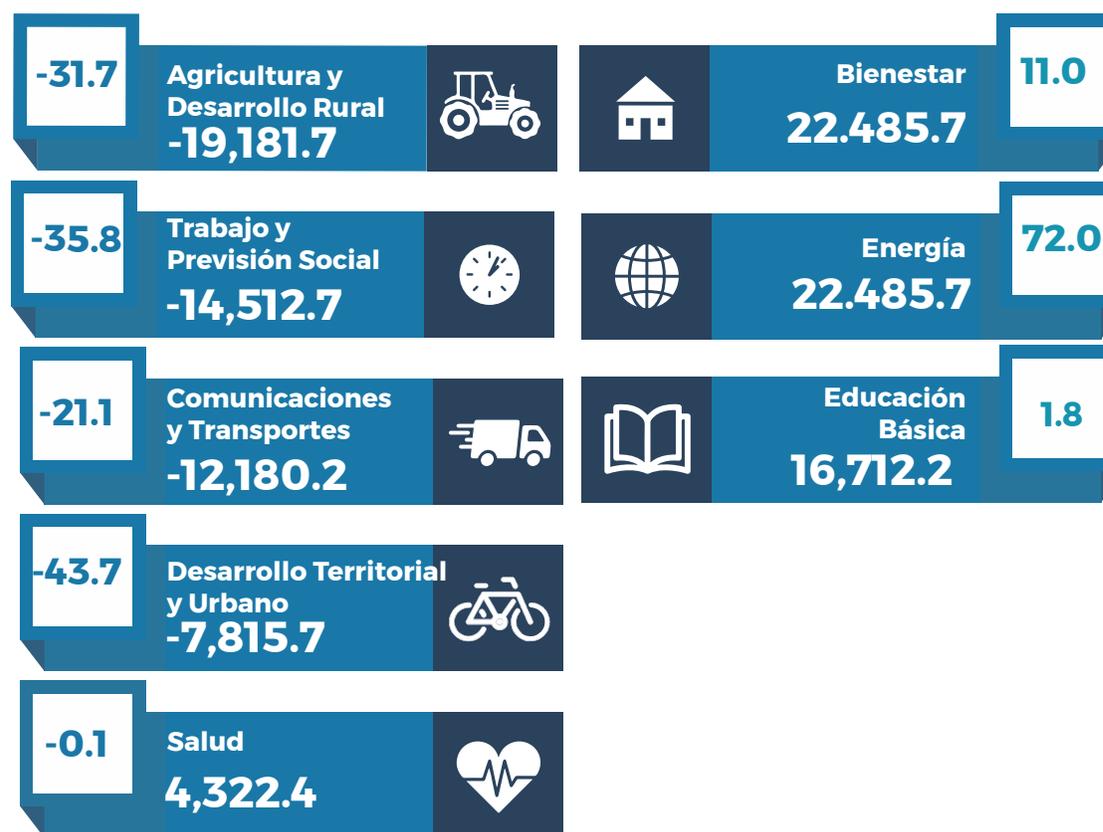
b. Necesidades para Educación y Salud

Resaltan los requerimientos del sector salud. Para 2020, el presupuesto de la Secretaría de Salud disminuiría 0.1% en términos reales

En materia de Educación y no obstante la Reforma Educativa, el Proyecto del PPEF 2020 no presenta cambios significativos en su estructura.

Se hace evidente la necesidad de mayores recursos que permitan financiar el desarrollo y fortalecer la inversión social y de infraestructura.

Principales variaciones de los Ramos Administrativos, PEF 2010
(Millones de pesos y variaciones reales %)



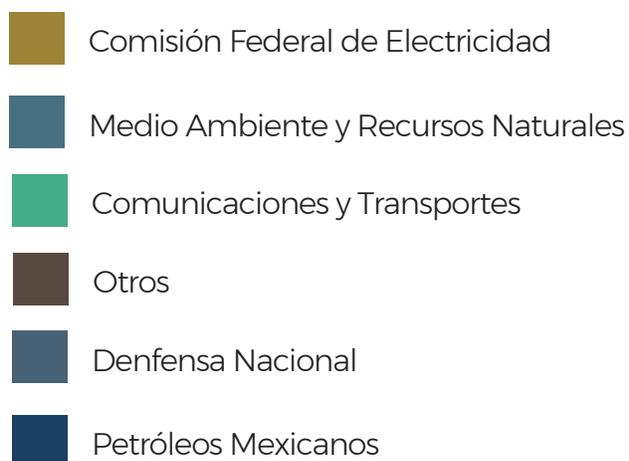
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

3. Paquete Económico 2020

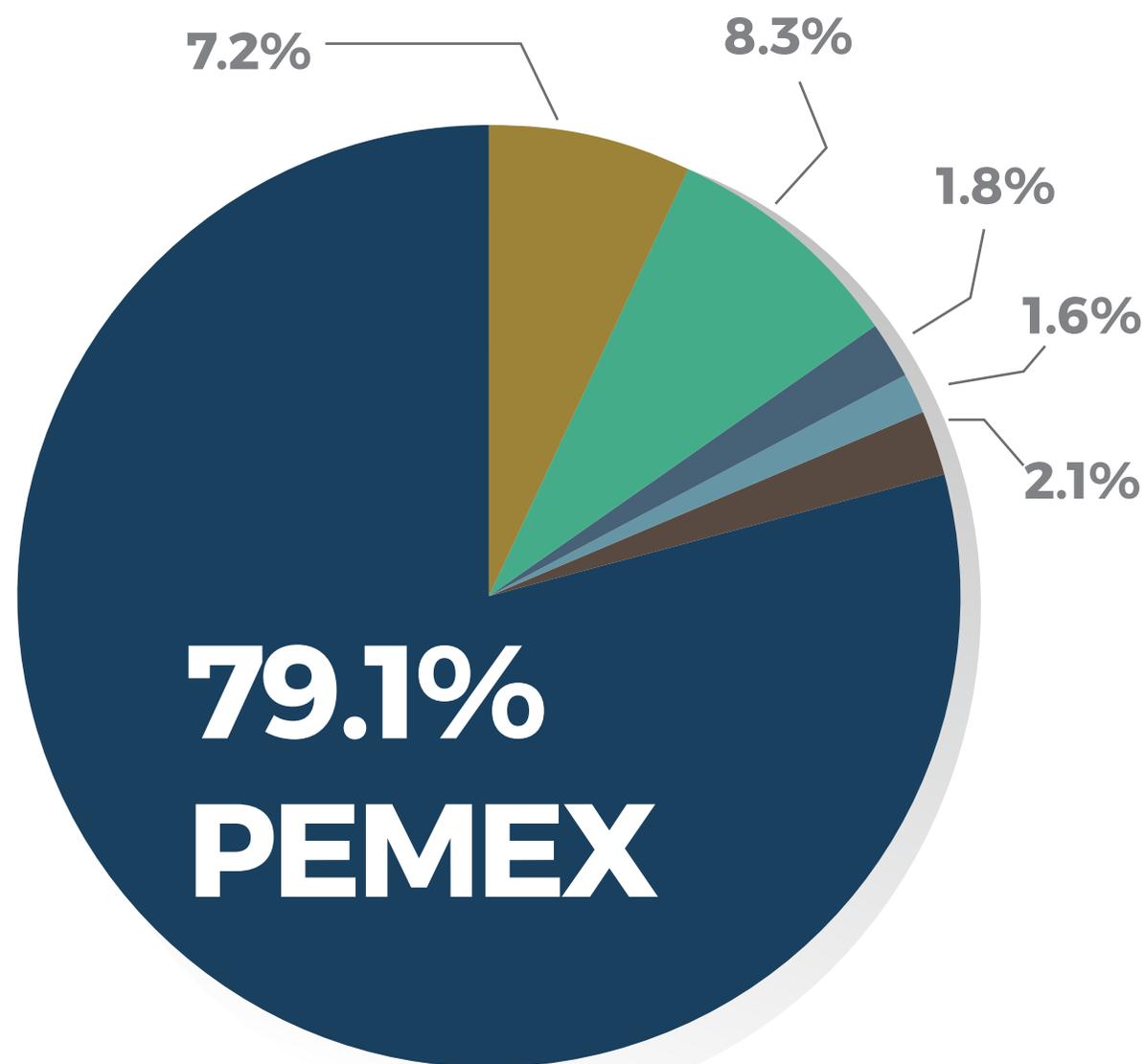
c. Gasto en obra pública

En el PPEF 2020 la obra pública (infraestructura) equivale a 47% del gasto en inversión, menor en 5% respecto al PEF 2019.

Además, se concentraría en PEMEX, CFE y SCT, dificultando la creación de infraestructura para rubros como educación y salud.



Distribución de inversión pública por Ramo 2020



4. Propuestas

Generar **confianza** a los agentes económicos para promover la inversión y el crecimiento.

Impulsar la creación del **Consejo Fiscal**.

Mandar que los programas de subsidios estén sujetos a **Reglas de Operación** para poder medir los resultados, mejorarlos y controlar su posible corrupción.

Apuntalar la **eficiencia y eficacia** del gasto federalizado (participaciones y aportaciones).

Transparentar los procesos de licitación.

Promover estrategias/reformas fiscales para incrementar los ingresos públicos: recaudación local, abatir informalidad, etc.

Recaudación local

- **Predial**
- **Tenencia**
- **Impuestos ambientales**
- **Impuesto al Valor Agregado**

Recaudación Federal

- **Comercio Electrónico**
- **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**
- **Facturación falsa**
- **Gastos Fiscales**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

GRACIAS

Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar
11 de octubre de 2019



@alfonsoramirez



Alfonso Ramírez Cuéllar